



Expte.n° 50269-2020

**VISTO:**

La Resol.n°0507/22 del H. Consejo Superior, mediante la cual convalida la propuesta del llamado a concurso del cargo de Profesor Asociado con dedicación simple para la Disciplina "BIOTECNOLOGIA" (Cát. Introducción a la Biotecnología) del Instituto de Biotecnología de esta Facultad, y la designación del Jurado que entenderá en la substanciación del mismo; y

**CONSIDERANDO:**

Que corresponde proseguir los trámites pertinentes a dicho llamado a concurso, en un todo de conformidad a lo establecido por la reglamentación vigente aprobada por Resol.n° 2565-997 y 0741/20 del H. Consejo Superior y Resol.n°0137/20 del H. Consejo Directivo;

Que se cuenta con la partida crediticia necesaria para la atención del gasto que se produzca;

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA**

**R E S U E L V E:**

Art.1°)-Llamar a concurso público de antecedentes (títulos, méritos) y pruebas, para proveer un (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACIÓN SIMPLE para la Disciplina "BIOTECNOLOGIA" (Cát. Introducción a la Biotecnología) del Instituto de Biotecnología de esta Facultad, con la integración del Jurado que entenderá en el mismo y que a continuación se consigna, **declarando en consecuencia abierta la inscripción** por el término de (quince) 15 días hábiles desde el **05/10/22 al 27/10/2022** inclusive, desde 08:00 a 12:00 horas, en un todo de conformidad a las normas establecidas en el Reglamento General para concurso de Profesores Regulares de la U.N.T., vigente por Resol.n° 2565/997 y Pautas Reglamentarias para Concursos en Emergencia Resol. 0741/20 HCS y Resol.0137/20 HCD.-

JURADO TITULARES: Prof. ANTONIO MARIO FORTUNA (UNT)  
Prof. MARIA ESTER LUCCA (UNT)  
Prof. SOFIA CHULZE (UNRC)

JURADO SUPLENTE: Prof. ADRIANA B. PEREZ CHAIA (UNT)  
Prof. SERGIO ENRIQUE PASTERIS (UNT)  
Prof. CECILIA INES ALVAREZ IGARZABAL (UNC)

Art.2°)-Dése publicidad, comuníquese a las diversas Facultades de las Universidades Nacionales y avisadores de esta casa.-

Art.3°)-Las inscripciones de los postulantes se recibirán en Mesa de Entradas de nuestra Facultad, sito en calle Ayacucho 471 en el horario de 08:00 a 12:00 horas.-

RESOL. N°: **0704 2022**

Dra. Carolina Serra Barcellona  
Secretaria Académica  
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIA INES GOMEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN